DIRECTOR— LUIS E. CASTRO. PUBLICACION DIARIA.

LA ACTUALIDAD.

Valor—S. 1. Lima, Miercoles 6 de Abril de 1881. Núm. 66

ESTERIOR.

ESTADOS UNIDOS.

LA INAUGURACION PRESIDENCIAL.

Nueva York, marzo 4 de 1881.

Mr. James A. Garfield es desde hoi el presidente de los Estados Unidos. A la una i media de la tarde prestó un solemne juramento i comenzó a cumplir los deberes del más alto cargo que podia confiarle la libre voluntad del pueblo americano.

No obstante la lluvia i la nieve que caian i la temperatura desagradable que reinó hasta hora avanzada de la tarde, su alocucion inaugural fué dirijida a uno de los concursos más numerosos que se han reunido ante el Capitolio de Washington.

A las diez de la mañana llegó al hotel Riggs, el carruaje donde iba el presidente Hayes, quien condujo a Mr. Garfield a la Casa Blanca. Media hora despues se puso en marcha el cortejo presidencial, dirijiéndose por la avenida de Pensilvania al Capitolio. Abria la marcha el jeneral Sherman con su magnífico estado mayor. Seguia la artillería mandada por el jeneral Ayres i el brillante escuadron de Cleveland, que precedia el carruaje en que iban Hayes i Garfield.

Cien mil personas situadas entre la tesorería i los terrenos que rodean al Capitolio prorrumpieron en incesantes aclamaciones. El espectáculo era admirable. Los edificios estaban todos adornados con ricas colgaduras, i en cada balcon, en cada ventana ondeaba una bandera i se ajitaban blancos pañuelos.

En el senado se hallaban los miembros de ambas cámaras, los secretarios, los altos funcionarios civiles, los del ejército i la marina, el cuerpo diplomático, el personal de la maijistratura, etc. La entrada en el senado del jeneral Hancock, de uniforme, acompañado del jeneral Mitchell i de Mr. Blaine, provocó grandes aplausos; Mr. Conkling fué el primero que estrechó su mano, i todos los senadores quisieron tener aquel honor. Mr. Hancock fué conducido despues a un asiento, a la izquierda del salon, en medio de nuevas muestras de entusiasmo.

Estas fueron extremadas cuando ambos presidentes se adelantaron. Mr. Hayes daba el brazo a Mr. Garfield. El vice-presidente Wheeler hizo entrega de su asiento en el senado a Mr. Arthur, quien pronunció breves i sentidas frases, i declaró suspendidas indefinidamente las sesiones del senado.

Despues de quedar constituido éste en sesion extraordinaria, convocada especialmente por Mr. Hayes, se dirijieron todos los circunstantes a la entrada del Capitolio, donde Mr. Garfield pronunció desde la plataforma su discurso inaugural, cuya estension nos impide su insercion en este número. Trató en él con elevado espíritud i elegante frase las principales cuestiones de interés nacional que aquí se ajitan, las controversias seccionales, el sufrajio universal, los planes de hacienda, la libertad relijiosa, el servicio civil, el mormonismo, i terminó invitando al pueblo i al congreso a ayudarle en su obra i rogando al cielo que se dignara bendecirla.

LOS NUEVOS SECRETARIOS.

A excepcion de la cartera de Hacienda, que ha sido confiada al senador Windom, i no a Mr. Allison, como se anunciaba, los restantes secretarios nombrados por Mr. Garfield i confirmados por el senado, son los mismos cuyos nombres se citaban ya de público antes de la inauguracion i que anticipamos en nuestro número del sábado.

Mr. James G. Blaine, secretario de *Estado*, ex-presidente de la cámara de representantes i senador por el Estado de Maine hasta el momento en que fué llamado a presidir el gabinete, es una de las figuras más conocidas i respetadas del pais. En 1876 estuvo mui próximo a obtener de la convencion nacional republicana reunida en Cincinati el nombramiento del partido para la candidatura presidencial, i en 1880 fué el candidato más favorecido hasta las últimas votaciones que elijieron a Mr. Garfield.

Mr. Blaine posee una magnífica residencia en Washington, donde dispensa la hospitalidad franca i espléndida que le caracteriza. Es un buen diplomático, de imponente presencia, con una memoria fenomenal, i se ha conquistado una gran reputacion por su lealtad inalterable hácia sus amigos poltíicos.

Mr. William Windom, encargado del departamento de *Hacienda*, nació en 1827 en el Estado de Ohio, i cuando jóven, manejó la hacha i cortó traviesas para los ferro carriles i leña para el invierno con la misma buena voluntad con que lo hizo Lincoln.

Consiguió, por fin, hacer algunos estudios en la academia de Mount Vernon i su perseverancia lo llevó a ser admitido a la práctica de las leyes en 1850. En 1855 pasó a Minesota donde ha permanecido hasta hoi, i ese es el Estado que lo envió al congreso en 1858 i 62 i al senado en 71 i 77.

Es secretario del *Interior*, el senador Mr. Samuel Kirkwood, ex-gobernador de Iowa. Nació en Mariland en 1813 i es el más anciano de los consejeros de Mr. Garfield. Se recibió de abogado en 1843 i doce años despues se estableció definitivamente en Iowa, cuyo gobierno superior obtuvo en 1859, 61 i 75, i cuya representacion en el Senado nacional le fué confiada en 66 i 77.

Por su desaliño en el vestir, sus modales algo bruscos i hasta por su aspecto recuerda al gran Lincoln. Sus amigos le llaman «un diamante en bruto»; tiene una gran dósis de buen sentido natural i conoce a fondo la cuestion agraria i el problema indio que ha hecho fracasar muchas reputaciones i ha producido tantas i tan sangrientas luchas.

El coronel Robert Todd Lincoln, encargado de la cartera de *Guerra*, es hijo del presidente-mártir, nació en Illinois, i cuenta treinta i seis años de edad. Despues del asesinato de su padre fué a Chicago, donde estudió i se dedicó a la carrera del foro, adquiriendo en ella merecida reputacion. Gran parte del pais, que adora la memoria de su padre, ha recibido con aplauso el nombramiento del hijo.

Mr. William H. Hunt, ministro de *Marina*, es oriundo de la Carolina del Sur, pero desde mui jóven ha residido en Louisiana. Como se ve, representa en el gabinete a los Estados del Sur. Aunque es un abogado, mui distinguido por cierto, de Nueva Orleans, el *Herald* se apresura a disipar todo motivo de extrañeza advirtiendo que por poco tendrá que hacer para administrar «lo que queda de la marina del Uncle Sam.»

La cartera de *Comunicaciones* ha sido encomendada al hábil director de las oficinas de correos de Nueva York, Mr. Thomas L. James, quien representa junto a Mr. Garfield los intereses del inevitable Conkling. Mr. James nació en 1831 i a los quince años era aprendiz de cajista en la imprenta del *Liberty Press*, de Utica. Algunos años despues consiguió fundar, en compañia con un Mr. Fisher, el periódico *Madison County Journal*, en Hamilton, Estado de Nueva York, el cual dirijió i redactó por espacio de diez años. Como director de correos en este Estado no ha tenido igual, i es sensible para los que aquí residimos verle abandonar el cargo que ha desempeñado tan bien.

Mr. Wayne Mc Weagh, ministro de *Justicia* o como aquí se dice, «Attorney Jeneral,» es un orador brillante, abogado de fama, i diplomático entendido. Nació en Pensilvania en 1833 i ha representado a los Estados Unidos en Constantinopla.

COLOMBIA.

DON MANUEL MURILLO.

Las últimas noticias de Bogotá anuncian el fallecimiento del ex-Presidente don Manuel Murillo, antiguo ministro plenipotenciario en Paris i en Washington i una de las más notables figuras contemporáneas de la América española.

Nació en 1816 en el Estado del Tolima, i despues de obtener cuantos honores i cargos de distincion i de confianza podia ofrecerle su país, ha muerto pobre—en su honor sea dicho—hasta el punto de haber satisfecho el erario público los gastos de su funeral.

En 1849, bajo la administracion del presidente Lopez, desempeñó la cartera de relaciones esteriores i se esforzó por cimentar una amistad no interrumpida entre los dos estados adyacentes, Ecuador i Venezuela, miembros de la antigua confederacion.

Fundó en 1855 su periódico *El Tiempo* i en 61 i 63 representó a Colombia en la corte de Francia i ante el gobierno de los Estados Unidos. Cuando en 1864 fué elejido presidente, lo condujo a su patria un buque de la marina americana, i Mr. Lincoln i el secretario Seward le dieron muestras inequívocas de su alta estimacion. El señor Murillo ocupó de nuevo la presidencia de 1872 a 74 i redujo la deuda nacional a $ 10.000,000. Fué varias veces diputado en el congreso nacional i desde el 74 representó en el senado a su Estado nativo de Tolima.

El canal de Tehuantepec.

El vapor de guerra mejicano "Independencia" llegó a principios de enero a Nueva Orleans, procedente del istmo de Tehuantepec i llevando a su bórdo al capitan Mr. James H. Eads, a su secretario particular i a varios otros injenieros civiles. Hace algunas semanas que el capitan Eads i las personas que lo acompañaban salieron para Méjico con el objeto de obtener permiso del gobierno mejicano para hacer una minuciosa esploracion del istmo de Tehuantepec, i determinar la vía más favorable para la construccion de su "canal de ferro-carril," es decir, en el que las embarcaciones colocadas en un dique serán conducidas de uno a otro mar por la traccion de una locomotora cuyos carriles correrán a lo largo del canal.

Desde su presentacion al presidente de Méjico, Mr. Eads se convenció de que el gobierno de la República era mui favorable al proyecto: no solo se le concedió el permiso que solicitaba para hacer aquellas esploraciones, sino que se le ofrecieron cuantos auxilios i facilidades pudiera requerir.

Se organizó una comision auxiliar de injenieros mejicanos bajo la presidencia de don Francisco de Garry, encargado de los trabajos de saneamiento del valle de Méjico, i se nombraron cuantos ayudantes i auxiliares podrian ser necesarios, formando la comision un total de cincuenta personas.

El vapor de guerra "Independencia» las condujo, en union con Mr. Eads i sus injenieros, al rio Coatzacoalcos. Antes de partir ya habia obtenido el distinguido americano una concesion del gobierno mejicano, por la que se le conceden dos años, a contar desde el próximo mayo, para comenzar las obras de su canal i diez años para su conclusion.

Mr. Eads está autorizado para elejir cualquiera línea que crea más conveniente, para mejorar los puertos que escoja a ambos lados del canal i para construir a lo largo de éste, sin intervencion oficial alguna, cuantas obras crea necesarias para el buen éxito de su empresa.

La concesion es por noventa i nueve años, durante las cuáles aquellos trabajos serán realizados i esplotados sin intervencion oficial por parte del gobierno mejicano, i los puertos permanecerán abiertos a los buques de todas las naciones que estén en paz con Méjico, garantizándoles tambien el libre tránsito a traves del istmo sin el menor recargo o imposicion de derechos por el gobierno de la República.

Mr. Eads podrá importar libres de derechos todos los materiales, carbon i maquinaria que necesite durante el plazo de la concesion. Es probable que se le acuerde tambien un millon de ácres de terreno situados en el istmo o en otro punto de la República con objeto de ayudarlo en la construccion de un puerto en la costa del Pacífico, i podrá recaudar un derecho que no baje de 5 pesos por tonelada sobre el peso total de los buques con sus cargamentos que sean trasportados por el canal i 15 pesos por cada pasajero, además del uno por ciento del valor de toda moneda acuñada o en barras i toda clases de joyas que por allí transiten.

Otra de las ventajas que Mr. Eads deriva de la concepcion es la de poder construir un ferro-carril auxiliar i una línea telegráfica a traves del istmo; i en cuanto a la condicion de pasajeros, fletes i uso del telégrafo, se le autoriza para cobrar los mismos precios que rijen en las demás líneas mejicanas.

En justa reciprocidad por tan liberales concesiones, las tropas, buques, propiedades i correspondencia del gobierno de Méjico serán conducidos grátis por el canal durante los 99 años del contrato.

El gobie no no se reserva el derecho de reducir la tarifa de precios ni de reclamar porcion alguna de esos productos; pero terminado el plazo se hará cargo de las obras i pagará a la compañia dos tercios del valor de las mismas. Los concesionarios podrán esportar, libres de derechos, todas las sumas necesarias para el pago de las deudas i dividendos de la compañía en el estranjero.

No se ha limitado el gobierno mejicano a facilitar con tantas i tan valiosas ventajas el proyecto de Mr. Eads, sino que ha terminado por concederle el derecho de hipotecar los ingresos de la compañía a cualquier gobierno estranjero que le facilite auxilios para la construccion de tan notabilísima obra.

CHILE.

ARCHIVO PERUANO.

QUEJAS BOLIVIANAS.

Comedias políticas ha habido i habrá en el mundo por docenas. Pero ninguna más descarada i pueril que la de la alianza perú-boliviana.

Ante el mundo, nada mas sólido, mas sincero o mas tierno que la tal alianza. Los peruanos han llegado hasta el estremo de publicar en Lima un librejo con el título de *Jeografía de los Estados Unidos perú bolivianos*, o sea, *República federal de los Incas*, obra que tenemos en nuestro poder.

En el fondo, ésta aparece minada i destruida, desde el primer momento, por la petulancia peruana. San Francisco fué, segun los peruanos, resultado de la cobardía de las tropas aliadas. Lo que piensa i lo que escribió a Piérola de la actitud de los bolivianos en Tacna el Dr. Solar,—el mismo que hoi implora angustiosamente desde Arequipa el ausilio de Bolivia,—van a verlo a continuacion nuestros lectores.

Otro gran personaje del Perú, el Quiñones, ministro en Bolivia, habla con lástima de la *bendita alianza* i encuentra que *no existe* el *exajeradísimo valor boliviano.*

A decir verdad, los bolivianos manifiestan en el asunto mas discrecion i mas elevado espíritu que sus compañeros de alianza. Objeto de injurias i descortesías groseras de parte de hombres a quienes han venido a ayudar a salvar el honor de las armas, sufren en silencio; i cuando llegan a hablar lo hacen con moderacion i decoro i absteniéndose de ridículas fanfarronadas.

Los documentos que a continuacion publicamos, entresacados de una variada coleccion, confirman lo que acabamos de decir:

(Reservada) — Tarata, 29 de mayo de 1880.—Señor D. Nicolás de Piérola—Mi mui distinguido amigo: Oficialmente como prefecto doi al gobierno parte del desgraciado acontecimiento del 26, como comandante de una division, lo he pasado al jeneral en jefe del ejército por el conducto regular, i lo mando para que sea publicado.

Haré a U. en ésta mis especiales apreciaciones e indicaciones.

El número de nuestras fuerzas efectivas que entraron en batalla, ha sido segun el parte del dia anterior, 5,000 hombres, i el de los bolivianos no llegaba a 4,000. Las fuerzas enemigas segun todos los datos recojidos de prisioneros i cálculos de los intelijentes, fluctuaba de 18 a 20,000 hombres. Así es que nos formaron con su primera línea un arco que escedia a nuestro frente. Solo éste entró en combate i las masas de sus tropas, su numerosa artillería i sus formidables ametralladoras, nos destrozaron sin hacer uso de su reserva.

El número, pues, ha sido la primera causa de nuestro contraste. Pero no lo ha sido ménos la mala direccion dada por Campero, la falta de plan o más bien dicho, la no ejecucion del plan acordado anticipadamente.

En el campo han peleado nuestras fuerzas con valor heoróico; pero los cuerpos bolivianos se dispersoron ántes de los diez minutos, de una manera incontenible; yo los he hecho lancear i he tratado de contenerlos a riendazos i con rewolver en mano; era imposible, nos hacian fuego. A un mayor boliviano llamado Marcial, despues de abofetearlo para hacerlo regresar al combate, se arrodilló suplicándome que no lo obligára, ni lo matára; le hice arrancar las presillas que conservo en mi poder i lo boté, conteniendo a los que me rodeaban de que no lo mataran.

El estupendo número de jefes muertos i heridos i el de oficiales peruanos, con el de bolivianos que casi está reducido al jeneral Perez, muerto, i Camacho mui mal herido, es el mejor argumento.

Pero hai algo mucho más grave. Cuatro dias ántes del combate, practicó el enemigo un reconocimiento bastante atrevido; i desde ese dia mandó el jeneral Campero llevar su equipaje i algunos víveres a Palca. El dia del combate, él i los suyos, la primera órden que dieron fué, poner a salvo sus carpas i equipajes i hacerlos conducir en esa direccion. Terminado el combate, ha abandonado el campo ántes que yo i muchos otros; i cuando llegué a la poblacion, todo su empeño era salir en esa direccion. Designó primero el alto de Lima, luego Pocollay, cuando estuvimos allí, Pachía, i al llegar a este punto, me manifestó su resolucion de irse a Bolivia por Palca, entónces me separé de él i seguí mi camino, con la fuerza que llevaba, para Tarapacá.

Dos jefes lo acompañaron; hoi han regresado de Palca i ambos me afirman, que Cuando llegó Campero, lo esperaban sus mozos con un magnífico equipaje i buenas provisiones.

Las tropas bolivianas han hecho un saquéo devastador; por donde han pasado, se han llevado brigadas enteras, cargadas con cuanto encontraban i hacian fuego a los que se defendian. La segunda edicion de San Francisco, correjida i aumentada.

La opinion unánime en el ejército i la mia i la de todos, es la de no volver a pelear más juntos con los bolivianos.

Esta causa i la falta de disposiciones militares, i la de recursos, que es absoluta, ha hecho que no se reuna el ejército derrotado, i dificulto todavia que sea gran cosa.

En cuanto a mí, yo estaré en el territorio de mi jurisdiccion, hasta que me sea posible, i en el último caso me retiraré por Puno.

Se ha perdido la mayor parte del armamento, casi toda la artilleria i municiones, i la desmoralizacion de la oficialidad i tropa es incalculable.

Deseo que por allá las cosas marchen en otra forma i que sus resultados correspondan a los esfuerzos i sacrificios de usted.

Mis recuerdos a la señora i niños, al doctor Panizo i demas amigos, i usted mande a su amigo.—*P. A. del Solar.*

(Reservada).—La Paz, febrero 13 de 1880.—Excmo. señor doctor don Nicolás de Piérola, Lima.—Mui apreciado señor i amigo: Si no hubiese recibido en el correo que llegó aquí el 8 aviso de haberse recibido en el ministerio mi correspondencia oficial del 28 de diciembre i 3 de enero próximo pasado, habria creido que se hubieran desviado o acaso caido en poder del enemigo, con motivo del bloqueo de nuestros puertos del sur i de los cruceros establecidos en el norte; pero felizmente no ha sucedido nada i estoi contento de que mis oficios i sin duda tambien mis cartas hayan llegado a su poder.

Supongo que por el próximo correo de pasado mañana tendré el honor de recibir la primera carta de usted.

Doi cuenta oficial sobre la política interna i esterna de este pais, así como lo hago en todos los correos, para que usted sepa a qué atenerse de esta nuestra bendita aliada. Una vez que pasado mañana llegue aqui el señor jeneral Campero, hablaré con él i sabré lo que hable con otros de su intimidad, con quienes estoi en relacion, para trasmitirle algo que no sean puras decepciones.

Entraré tambien en relacion con su novicio secretario jeneral doctor Cabrera, que hasta ahora no me ha comunicado la inaguracion de su gobierno, i solo por insinuaciones mias con amigos me ha remitido la cópia del oficio semi-carta de gabinete que dice ha dirijido a ese gobierno, porque aguardaba que yo le oficiase con mis felicitaciones.

Le incluyo cópia de una carta del secretario privado del coronel Camacho, doctor Huachalla, al director del *Comercio* de aquí, don César Sevilla, que de la manera más reservada he podido tomar, porque me parece de suma importancia el que usted la conozca.

Esperando sus órdenes, quedo su afectisimo amigo i servidor. — *J. L. Quiñones.*

(Copia.)—Tacna, febrero 1.° de 1880.—Señor don... El conocimiento intimo que tengo de las relaciones oficiales i privadas de nuestro comandante en jefe con el doctor Piérola i jeneral Montero, me autorizan, de una manera evidente, para asegurarle, que no son exactos sus temores sobre la ruptura de la alianza. Antes i despues del 27 de diciembre, i sin haber recibido la correspondencia que fué de aquí, i ántes i despues de la proclamacion de Piérola, le he escrito al coronel Camacho, en los términos más satisfactorios para la alianza.

Estrecharla para llegar al éxito de la guerra i proclamar, en seguida, la confederacion Perú-boliviana, es todo el pensamiento, todo el ideal del enérjico dictador del Perú.

No es otro el del jeneral Montero.

Sueñan ambos i esto que lo sé positivamente se lo comunico a usted en reserva para evitar conjeturas i suposiciones siempre lijeras, sueñan ambos con la presidencia del Estado confederal, para lo que el uno i el otro ambicionan la gloria de la guerra, porque a ella está vinculada su aspiracion.

De aquí, que uno i otro nos prestan toda clase de deferencias. Cierto es que en lo jeneral, i entre aliados particularmente, no existe esa armonía i fraternidad que debia ser tan natural como elocuente.

Viendo las cosas por este lado, parece, en efecto, que la alianza ha concluido. El discurso del dictador, publicado en los impresos que le remito le probará que no me equivoco.

Hace pocos dias que el jeneral Montero, a una palabra del coronel Camacho, hizo un préstamo de veinte mil soles plata a nuestra caja. Teniamos ese dia dos soles i nos habríamos visto perdidos sin el oportuno auxilio de aquél. I esto en momentos en que tambien la comisaría de Arica estaba bien urjida.

Tampoco hai motivo para juzgar como una hostilidad el acantonamiento de nuestras tropas. Antes que Montero lo proyectó el coronel Camacho.

Indudablemente nuestros soldados están mejor en el campo que aquí, miéntras los de Arequipa respiran, pues habia tal aglomeracion de jente en ese pequeño pueblo, i tal escasez i tales epidemias que el ejército se diezmaba. Cierto es que estamos mal, pero no por el Perú, sino por Bolivia, que nos abandona, que nos deja perecer, en tanto que la guerra civil i esa miserable i solapada ambicion de todos contra todos, destroza el país.

I por fin, cómo regresar hoi dia, cuando el enemigo se aproxima por norte i sur. Auténticas son las noticias que rejistra el número de hoi de "El Boletin. A ellos me refiero. Daza en Arequipa despreciado hasta por el último muchacho. Digna suerte del *gualazcho*. Lo que aflije es la política interna. De perfecto acuerdo con usted mui pocas esperanzas tengo; i eso porque me anima la *fé del creyente*, en la salvacion interna del país, miéntras el verdadero pueblo no se salve por sí mismo. Eso no solamente aflije; mata el corazon. Acepto su consejo, querido amigo, como que participo de sus propias ideas. No me excuse sus cartas. No tengo tiempo para más.....

(Reservada.)—Marzo 13 de 1880.—Excmo. señor doctor don Nicolás de Piérola.—Lima.—Mui apreciado señor i amigo: Si mi anterior fué bajo la penosa impresion del desembarque de fuerzas del enemigo en Pacocha, ésta es bajo la aún más penosa de la guerra civil en este país desgraciado.

Hoi a las 4 p. m. se ha consumado en esta ciudad la revolucion que contra el gobierno del jeneral Campero, encabeza el coronel Silva a la cabeza de tres batallones que sublevó en Viacha, precisamente en los momentos de marchar a Puno, segun verá por los extensos oficios que sobre el particular dirijo a la respectiva secretaría. El jeneral Campero se ha dirijido a Oruro, segun me dijo momentos ántes del conflicto, con el objeto de ponerse a la cabeza de tres batallones que tiene allí para venir a debelar la rebelion. Contaba tambien con el batallon Victoria, organizado aquí por el coronel Granier, que salió despues de haber cambiado unos pocos tiros; pero se dice que a poca distancia se ha defeccionado i dispersado.

En los fuegos que duraron sin objeto hasta más de las cinco de la tarde, parece que no pasan de seis u ocho las víctimas que hai que deplorar; i de las pocas ha sido una, su servidor, en la casa del cónsul Lizárraga contigua al cuartel del Victoria, a donde fuí por ver de cerca la funcion, que por cierto me ha dejado decepcionado, por no haber visto un acto de valor i sí muchos de salvajismo. El exajeradísimo valor boliviano, es sensible decirlo, parece que no existe.

Al favor de mi proceder circunspecto, desde luego he comenzado con el coronel Silva mis jestiones para que siquiera dos batallones marchen a Puno, no tanto por lo que en sí valgan, sino por la fuerza moral que nunca más que ahora puede darnos: abrigo alguna esperanza, particularmente por mis relaciones de familia con el coronel Huachalla, que ha sido el héroe de la fiesta. Si consigo este propósito, iré con la fuerza a embarcarme en Chililaya del 15 al 18; i en caso de nó, de todos modos iré para tomar en Puno el tren del 16, porque tengo muchos i mui graves asuntos que no puedo poner en su conocimiento sino personalmente, como ya le he indicado por más de una vez.

El amigo Billinghurst sigue con entusiasmo en su importante comision, aunque quejoso de las autoridades locales, a quienes hice destituir con el jeneral Campero. A la fecha debe estar en Oruro, i allí se le reunirá el injeniero jeneral Mujia, a quien procuraré hacerlo despachar con el nuevo gobierno.

Concluyo ésta, que quizá llegue a la vez que yo, para que por cualquiera eventualidad no carezca del conocimiento de cuanto ocurre en esta república.

Su sincero amigo i servidor.—*J. L. Quiñones.*

P. S.—Acaban de avisarme que el coronel Silva asume el carácter de dictador, testual—que quiere hacer cuanto usted hace.

Me ha traido una cartita protestando su adhesion a la alianza i pidiéndome una conferencia para arreglar el envío de fuerzas.—*Quiñones.*

(Reservada.)—Señor doctor don Nicolás de Piérola.—Tacna, enero 28 de 1880.—Querido hijo:—(Me permitirás que apesar del rango que ocupas, siga tratándote siempre con la franqueza i filial cariño que te he profesado, i en ese concepto debes suponer que mi lenguaje será siempre el de la verdad pura i la imparcialidad con que debe hablar el padre al hijo.)

Faltaria a mi deber si no te avisase un peligro grave que amenaza la ruptura de la alianza, o al ménos de sérios disgustos en el ejército aliado, por la conducta inconsciente de algunos jefes i oficiales peruanos. Voi, pues, a manifestarte algunos hechos al parecer insignificantes, pero de grandes trascendencias cuando ocurren con hombres de poca calma i no miden las circunstancias: uno de ellos es el que ocurrió conmigo en Tambo i que fué preciso revestirme de toda la calma i moderacion posible, a fin de no ocasionar un conflicto. El comandante Corrales Melgar que fué edecan de Prado i hoi es sub-prefecto de Mollendo, no cesa sus invectivas contra el ejército boliviano, i cuantas veces puede hacer un mal manifestando su ódio profundo a mis compatriotas, lo hace sin miramiento a clase ni condicion: a mí quiso mandarme amarrar en la punta de Tambo, bajo el ridículo pretesto de que no llevaba pasaporte, siendo así que me conocia bastante.

El ejército peruano no hace absolutamente los honores de ordenanza a los jefes i oficiales de nuestro ejército, a quienes miran con el más alto desprecio, siendo así que nosotros hemos dado repetidas órdenes jenerales, para que tanto en formacion como fuera de ella se hagan los honores i saludos de ordenanza al último oficial del ejército peruano: esto parece insignificante, pero comprenderás que es de alta trascendencia en la susceptibilidad de mis paisanos que miran la cosa como un acto hostil estudiado contra ellos; los jefes que comprendemos el mal que vendria de continuar esta conducta no nos cansamos de desimpresionar a nuestros militares a este respecto, i mañana mismo voi a ver a Montero para que dicte una órden jeneral a fin de que estando reunidos como estamos con los peruanos en los campamentos i plazas, se cumpla lo que manda la ordenanza en justa represalia a lo que nosotros observamos, para que no se repita lo que por estas causas ocurrió en San Francisco, i quizá no estaria de más que tú desde allá dictaras una órden jeneral al respecto, a fin de que la alianza no sufra el mas pequeño menoscabo, que por nuestra parte debes estar seguro que ella no sufrirá la más mínima alteracion.

Saluda afectuosamente a doña Jesus, Emilio i el resto de la familia a nombre de tu afecto i viejo amigo S. S.—*Juan José Perez.*

OTROS DOCUMENTOS CURIOSOS.

Señor doctor don Evaristo Gomez Sanchez, enviado extraordinario i ministro plenipotenciario de la república en Buenos Aires.—Lima, mayo 8 de 1880.—En oficio de 26 de setiembre de 1879, número 24, comunicó esa legacion a este despacho que habia contratado con el señor Estrada la publicacion de un diario la «Patagonia,» que serviria de órgano a los intereses peruanos en la República Arjentina, comprometiéndose la legacion a contribuir con la mitad de los gastos que la empresa demandase durante cuatro meses.

El gobierno, que conocia la necesidad de contar con un diario que defendiese nuestros intereses allí, i que sabia las cualidades que, como periodista i decidido amigo del Perú, distinguian al señor Estrada, aprobó la conducta del doctor Latorre, i le ordenó que avisase a cuánto ascenderia la cantidad con que deberiamos contribuir.

En nota de 17 de diciembre último, número 251, participó el señor Latorre que ella no escederia de 500 pesos fuertes mensualmente.

Ignora este despacho si la «Patagonia» continúa o nó publicándose; pero es necesario pagar la suma que debamos al señor Estrada, en virtud del compromiso adquirido por esa legacion; i con este fin, se remitirán a V. S. por el próximo correo, 1,000 pesos plata para que los entregue al señor Estrada, como buena cuenta, reservándose enviar el resto cuando V. S. comunique a qué cantidad asciende el total que, supongo, no pasará de dos mil soles.

S. E. desea continuar auxiliando la publicacion de la «Patagonia,» si aún subsiste, i si ella ha desaparecido, que

vea V. S. un diario de mayor prestijio i circulacion, *que se obligue a defender nuestros intereses, en cambio de una subvencion moderada*, debiendo preferirse siempre aquel en que el señor Estrada colabore.

Debo manifestar, además, a V. S. que desde hace algunos meses no se reciben en esta oficina diarios arjentinos, omision en que se incurre en esa legacion, a pesar de saber cuánto nos interesa estar al corriente del movimiento político i social de esa república.

Espero conocer próximamente, los pasos que haya dado V. S. sobre el asunto que motiva este oficio, i que en adelante cuidará de remitir los diarios o recortes simplemente, que puedan interesar al gobierno.

Dios guarde a V. S. muchos años.—(Firmado.)—*Pedro José Calderon.*—[PATRIA.]

«Ancon, mayo 8 de 1881.—Excelentísimo señor don Nicolás de Piérola, jeje supremo, Lima:—Con profundo sentimiento tengo que anunciar a V. E. que no me ha sido posible traer absolutamente nada conmigo en esta ocasion, a consecuencia de la hostilidad por parte del señor Paredes, ajente de la compañía de vapores en Panamá.

Habia sido arreglado para que, entrada la noche, todo se embarcara en una lancha i atracara al costado a eso de las 11 p. m.

Fué cargada i dejó el muelle del ferro-carril, pero inmediatamente fué seguida por el señor Paredes acompañado por un sujeto mui parecido al cónsul chileno en la lancha a vapor de la compañía, habiendo tenido conocimiento ellos de su carguío por espías apostados por el señor Paredes para acecharla. Atracaron al costado del buque a las 11 p. m. i permanecieron ahí hasta las 5 de la mañana siguiente, no queriendo irse hasta que presenciaron mi salida poco despues de esa hora.

El señor Bust, ajente de la compañía del ferro-carril, estuvo a bordo conmigo todo el tiempo, aguardando una oportunidad para remolcarla al costado, pero todo fué en vano. Le supliqué que remolcara la lancha a la isla de Taboga, pero contestó que eso sería más de lo que su posicion valia; de manera que tuvimos que abandonarla.

Yo escribí al coronel Larrañaga avisándole del mal éxito de la empresa proniéndole lo conveniente que seria fletar una nave pequeña i aún dos i que dejaran el fondeadero ántes de nuestro próximo arribo, i que despues de dos o tres dias se reunieran en la isla de Bona donde yo puedo pasar, embarcarlos i cargar, con todo sin que nadie se aperciba. Si hace esto, estoi seguro de traer todo para acá i espero que así lo hará.

Nuestro mal éxito ha sido mui desagradable para mí porque habia repartido entre las diversas personas 3,000 pesos, i estaban preparadas para hacer todo lo que yo les exijiera. Pero para la próxima vez servirá. Espero, con el debido respeto, que V. E. se servirá ordenar que esa suma me sea reembolsada.

El cónsul jeneral no tenia fondos, pero me dió una letra contra el gobierno, i como yo no he alcanzado a ganar tanto, tengo el honor de entregarla a las manos de V. E. para que haga lo que estime conveniente.

El juéves próximo zarparemos nuevamente para Panamá i creo que V. E. podrá contar conmigo para traerle la carga i entregarla sin novedad en sus puertos. Tengo el honor de suscribirme de su excelencia su humilde servidor.—*P. H. Petrie.*»—(MERCURIO.)

INTERIOR.

Batallas de Chorrillos i Miraflores.

(Continuacion de los partes oficiales.)

REJIMIENTO CHACABUCO.

A bordo del trasporte «Itata», enero 20 de 1881.

Tengo el honor de pasar a dar cuenta a V. S. de la parte que cupo al rejimiento de mi mando en la jornada del 13 del presente.

A las 8 a. m. en cumplimiento de órdenes de V. S. el rejimiento se desplegó en batalla en la forma siguiente: el segundo batallon a la izquierda del segundo batallon del 4.° de línea i el 1.° en la misma situacion del 1.° de aquel, emprendiendo así una marcha que duró dos i media horas más o ménos.

Al aproximarnos a las posiciones del enemigo, éste rompió un fuego nutridísimo de fusilería, ametralladora i artillería. Mi tropa avanzó desplegada en guerrilla en la situacion expresada, sin contestar los fuegos contrarios durante algun tiempo, hasta hallarse en posicion de emprender el ataque, el que ejecutó simultáneamente con el 4.° A pesar de la gran dificultad que ofrecia la calidad arenosa i pesada del terreno para el camino ascendente i del mortífero fuego que nos hacia el enemigo estando detras de excelentes trincheras, las alturas fueron tomadas en cuarenta minutos próximamente, llegando a ellas en los momentos en que aclaraba el dia.

Al abandonar el enemigo estas posiciones se replegó a su derecha sobre las trincheras i obras de defensa que tenia en adecuada combinacion sobre todas las alturas de los cerrillos que se unen con Chorrillos; pero fué atacado vigorosamente en sus nuevos parapetos por ámbos rejimientos, los cuales de consuno desalojaron al enemigo sucesivamente de todas sus posiciones. Al atacarlos en la tercera de ella fui herido; más, creyendo mi herida de poca consecuencia, continué, en mi puesto como hasta las 7 30 A. M., hora en que me retiré por haber muerto mi caballo e hiriéndome un segundo que monté. Entregué entónces el mando al señor teniente coronel B. Zañartu, quien fué tambien herido motalmente tres cuartos de hora despues, quedando por este motivo a cargo del rejimiento el sarjento mayor señor Quinteros, hasta el término de la jornada.

Siete trincheras fueron tomadas sucesivamente al enemigo hasta llegar al cerro llamado de la *Calavera*, donde fuimos rechazados en razon del corto número de los nuestros i de que las baterías de montaña de los señores capitanes Errázuriz i Fontecilla tuvieron que suspender sus fuegos a causa de haberse agotado sus municiones. Las espresadas baterías protejian de una manera eficaz la marcha de la tropa, sosteniendo constantemente el fuego contra el fuerte estremo del cerro de Chorrillos; pero una vez que éste no tuvo ya que contestarles, concentró todos sus fuegos de artillería i ametralladoras sobre nuestra infantería, al mismo tiempo que la enemiga coronaba las alturas en cuádruple número, tomándonos por el flanco. Fuimos, pues, rechazados, pero solo por un momento de la posicion que ocupábamos; más V. S. i el señor jefe de estado mayor de la 1.ª division, reorganizaron el ataque para no detenerse sino en las alturas del *Salto del Fraile*.

Durante el combate tuvimos diez i nueve bajas de oficiales, muchos de los cuales cayeron en las últimas trincheras.

Me permito recomendar a V. S. la brillante conducta de los señores oficiales, conducta de que es una prueba evidente el número de bajas de que he hecho referencia. Los señores capitanes Otto Moltke, José F. Lira, Arturo Salcedo, Luis Sarratea, i José F. Concha son dignos de una mencion especial de honor, lo mismo que los tenientes Pedro Fierro i Víctor Luco, i subtenientes Onofre Montt, C. Prunafeta, Ricardo Soffia, Arturo Echeverria, Waldo Villarroel i Cárlos Cortés, quienes no abandonaran un solo instante su puesto hasta la toma del último reducto.

Merecen una mencion mui especial mis ayudantes tenientes Marcos Serrano i Carrera i subteniente Perez Canto, por su valor i actividad, i particularmente el segundo, por su sereni, dad i admirable valor a toda prueba.

En cuanto al rejimiento en jeneral, creo mi deber manifestar a V. S. que en mi conviccion, él ha cumplido dignamente con su deber.

Entraron en el combate 914 individuos, incluso 35 oficiales; i a la lista de la tarde, el dia de la batalla, la fuerza presente era de 577 hombres, faltando, por consiguiente, 356 hombres i 19 entre jefes i oficiales muertos i heridos.

Dios guarde a V. S.

D. Toro Herrera.

Señor coronel jefe de la segunda brigada de la primera division.

REJIMIENTO NÚM. 2 DE ARTILLERIA.
(Brigada de montaña, 1.ª division)

Callao, enero 20 *de* 1881.

Señor capitan de navío, comandante en jefe de la 1.ª division, don Patricio Lynch:

Tengo el honor de dar cuenta a V. S de las operaciones practicadas por la brigada de artilleria de mi mando, perteneciente a lá division de V. S. en el dia 13 del presente mes. La componen la bateria del capitan don Gumersindo Fontecilla i la del capitan don José Antonio Errázuriz.

El dia 12 a las 5 p. m. recibí órden de V. S. para ponerme en marcha a retaguardia de la division, sirviéndome de reserva el batallon de artilleria de marina.

Al amanecer del 13, despues de acercarnos favorecidos por la oscuridad de la noche, a mil metros de las trincheras enemigas, ordené romper los fuegos por bateria. Cumpliendo la órden recibida de V. S., una vez que las primeras posiciones del enemigo fueron tomadas por nuestras tropas, mandé adelantar la brigada i tomar colocacion en los cerros de que habian sido desalojados. En seguida mandé hacer fuego en avance i marchar si era posible a la par con la infanteria; al capitan Errázuriz por la derecha i al capitan Fontecilla por la izquierda; lo que lograron hacer mediante la actividad i entusiasmo desplegado por los señores oficiales i tropa; llegando con este paso a ocupar las últimas trincheras enemigas, desde cuyos puntos hemos sostenido el combate con tres fuertes colocados en el Morro Solar i con la infantería a ménos de mil metros de distancia. Aquí se pudo silenciar por tres veces estas baterias.

Sostuvimos estas posiciones hasta que fueron consumidas todas las municiones de cajas i reserva que llevaba el teniente don Roberto Aldunate.

Derrotado completamente el enemigo, usted me ordenó avanzar al pueblo, lo que hizo el capitan Errázuriz i media bateria del capitan Fontecilla, al mando del teniente don Jenaro Freire, despues de reponer las mulas que habian sido muertas en el campo i dotar a las baterias de diez tiros por pieza.

A las cuatro de la tarde de ese dia la brigada de mi mando tomó su colocacion respectiva en los lugares tan gloriosamente conquistados.

En esta memorable batalla hemos tenido que lamentar la baja del alférez don Manuel Florencio Zaldivar i trece individuos de tropa que en lista nominal acompaño.

Me permito hacer conocer a usted por sus nombres a los señores oficiales que por su conducta se han hecho dignos de todo elojio: al mismo tiempo incluyo a usted una lista de la tropa que merece recomendacion.

Capitan.—Don Gumersindo Fontecilla.
Id. Don José Antonio Errázuriz.
Teniente, don Jenaro Freire.
Id. don Roberto Silva Renard.
Alférez, don Víctor A. Bianchi, contuso.
Id. „ Pedro Nolasco Vidal.
Id. „ Reinaldo Boitz.
Id. „ Jorje Broneu.
Id. „ José Alberto Bravo.
Id. „ Manuel F. Zaldívar, herido
Id. „ Julio Albelo.
Id. „ Martin Ortúzar.

Un deber me hago en recomendar a V. S. al teniente del parque de Artillería, don Roberto Aldunate, quien fué herido en lo más recio del combate proveyéndonos de municiones, i al teniente de Artilleria don Alberto Sanchez, que me ha servido de ayudante, desempeñando dificiles comisiones.

El número de disparos hechos por las baterias del capitan Fontecilla i capitan Errázuriz, ha ascendido a mil diez granadas.

Dios guarde a V. S.

Emilio Gana.

GOBIERNO PROVISORIO.

FRANCISCO GARCIA CALDERON,
PRESIDENTE PROVISORIO DE LA REPUBLICA.

Considerando:

Que segun el oficio pasado por el señor presidente de la junta de vijilancia i administradora de la emision fiscal, no tiene ésta en la actualidad el número de miembros que por la lei necesita para funcionar,

Que el gobierno provisorio no debe prescindir de las importantes funciones de una junta que llene el objeto de la lei, en garantia de la emision fiscal.

Que el gobierno provisorio tiene facultades extraordinarias para hacer los arreglos que crea conveniente en el ramo de hacienda.

Con el voto unánime del consejo de ministros;

Decreto:

Art. 1.° Créase una «junta fiscal», compuesta de siete miembros, con el mismo objeto i atribuciones que determina la lei de 27 de enero de 1879, i las demás que el gobierno tenga a bien encomendarle.

Art. 2.° Los miembros de esa junta designarán su presidente, vice-presidente i secretario, i los empleados que consideren indispensables para su ejercicio.

Art. 3.° La nueva junta recibirá del presidente cesante, todos los documentos i valores que tenga en su poder, prévio el correspondiente inventario.

Art. 4.° La junta creada por este decreto ejercerá sus funciones hasta que el congreso, al que se dará cuenta de esta medida, resuelva lo que juzgue conveniente.

El ministro de Estado en el despacho de hacienda i comercio, queda encargado del cumplimiento de este decreto.

Dado en la casa de gobierno, en la Magdalena, a 1.° de abril de 1881.—Rúbrica de S. E.

Denegri.

Magdalena, abril 4 de 1881.

En cumplimiento del supremo decreto que precede; nómbranse miembros de la junta fiscal a los señores don Ramon de La-Fuente, don José Manuel Cantuarias, don Federico Bresani, don Roman Alzamora, don José Gregorio Basagoitia, don José M. Perez Arrieta i don José Antonio Arguedas, quienes procederán en la forma que se ha determinado.

Comuníquese i rejístrese.—Rúbrica de S. E.

Denegri.

Magdalena, a 4 de abril de 1881.

Hallándose las pagadurías de policía de Lima i el Callao en el mismo caso que las secciones de contabilidad militar a que se refiere la suprema resolucion de 1.° del corriente, para la restitucion a la caja fiscal de los fondos sobrantes, provenientes de aquellos que les hubiesen sido entregados para atender a las necesidades de la guardia civil i gendarmería; se declara comprendidas en dicha resolucion a las indicadas pagadurias de Lima i el Callao, que funcionaban adscritas a las secciones de contabilidad de las respectivas prefecturas, i se dispone: que esas pagadurias rindan sus cuentas ante la junta organizada con tal objeto, por resolucion suprema de la misma fecha.

Comuníquese i rejístrese.—Rúbriba de S. E.

Velarde.

LA ACTUALIDAD.

LIMA, ABRIL 6 DE 1881.

DON FELIPE FIERRO TALAVERA.

Una triste noticia para Chile ha traido el telégrafo en los últimos dias.

Ha muerto en San Francisco de California el distinguido caballero i periodista ventajosamente conocido, cuyo nombre encabeza estas líneas. En su modesta vida de obrero infatigable, i de luchador del trabajo, conservó siempre como primera virtud el culto del amor a la patria, por más que la inconstante fortuna le alejara de sus playas i le obligara a formar hogar en tierra extraña i exhalar su último aliento léjos de séres queridos i que le rendían fiel cariño.

No solo en los campos de batalla nacen héroes o se consagran a su vez defendiendo la bandera de la patria que está en peligro, como su honor o la defensa de sus instituciones; no solo en ese sagrado palenque que ilumina los radiantes campos de la gloria se inmortalizan los grandes capitanes i los soldados-ciudadanos defensores de sus leyes i fueros; hai tambien otro campo sin brillo ni recompensas para casi todos: donde se lucha dia a dia, hora a hora, momento a momento, el sagrado altar de la patria—la prensa—esa tribuna diaria cuyos écos van hasta los más recónditos puntos del globo señalando las grandezas i desarrollo de un pueblo, sus progresos, sus instituciones, sus leyes, su comercio, su industria, su ciencia, su trabajo, en fin, todos los términos de su organizacion i prosperidad.

Desde donde se defiende dia a dia sin encargo pagado u oficial la personalidad de una nacion en la hora de la lucha i de la duda cuando se ciernen sobre su grandeza las ambiciones de innobles envidias i mezquinas venganzas.

¡I qué hermoso papel el del periodista cuando, alejado de su suelo natal jamás desmayó en esa obra grandiosa durante larga série de años, sin ambicion alguna, sin esperanza de medro, sin otro santo móvil que el sagrado culto del amor a la patria!

Esa es la obra del señor Fierro Talavera. Esa es la noble conducta que la prensa de Chile ha celebrado ya en sus columnas a la noticia desgraciada de su muerte.

Esa es tambien la honrada i cívica conducta que LA ACTUALIDAD recuerda, i con respeto analiza desde sus columnas, pagando afectuoso tributo de gratitud a la memoria del patriota redactor de la "Voz del Nuevo Mundo".

Alejado de Chile, en busca de fortuna, llegó a California en la época fantástica que tantos hombres de trabajo arrancó a nuestras playas; en 1849.

Nunca pensara que jamás debiera volver al suelo de la patria, de ese Chile que tanto amaba, con toda la efusion de una alma jenerosa!

Pero así debia suceder por su mala ventura.

Cabeza poderosamente organizada para el trabajo; dotada de la mejor de las cualidades para el éxito—la perseverancia, nunca le sonrió la veleidosa fortuna.

Desgraciado como especulador, como agricultor, en variadas formas industriales ligóse al fin a un negocio que podia darle beneficios i que satisfacia secretos ambiciosos, nobles deseos.

Se hizo periodista. Hasta su muerte estuvo en la lucha. Radical en sus ideas, nunca las sacrificara a ningun interés: jamás empañara su pluma ni aminorara el sacerdocio que se impusiera con rara valentia.

Poco afortunado aquí, como negociante, pudo mantener la propiedad de su diario, i logró hasta su muerte cumplir la más santa i noble de sus ambiciones por la gloria de su patria; defender en todo tiempo i en toda ocasion, su prosperidad i grandeza, como dar a conocer en lejanas playas su constante engrandecimiento i progresivo desarrollo.

¿Quién, en Chile, no vió siempre trascribir a tiempo sus calorosos artículos sobre nuestra grande patria?

¿Cuándo que ella fuera atacada de cerca o de léjos, no oimos pronto un eco del alma de un ardiente patriota dando el grito de alarma, luchando i defendiendo a su noble i querida patria, a su Chile?

Esa es la hermosa fáz de su conducta jenerosa i honrada; esa la que no debemos olvidar jamás los que, hombres de prensa i sacerdotes justicieros, ceñimos hoi con orgullo, con convencimiento i honradez, fúnebre córona sobre su tumba que recuerde sus virtudes cívicas.

Justo premio a los hombres abnegados, i que durante sesenta años llevaron en su alma un solo pensamiento al que siempre rindieran culto: el amor a la patria!

La corona que hoi tejemos a su memoria lleva solo en sus flores este nombre que todo lo simbolizaba para él:

CHILE.

Don Felipe Fierro Talavera.

(Del *San Francisco Bulletin* de enero 26.)

«Don Felipe Fierro Talavera, editor de la "Voz del Nuevo Mundo," murió el jueves despues de una enfermedad de dos semanas. Este caballero llegó a California en setiembre de 1849 i fué durante algunos años uno de los más considerables especuladores de granos. En los incendios de 1850 i 51 perdió cerca de 130,000 pesos. Despues continuó el mismo negocio en grande con Chile, pero el ensayo resultó desastroso.

En 1854 nuevas especulaciones i nuevas pérdidas por cerca de 150,000 pesos.

En 1862 fundó la "Voz de Chile" i despues otros periódicos.

Era un caballero de fina educacion i cultas maneras, habiendo sido durante algun tiempo cónsul de Chile en este puerto. Sus dos hijas se encuentran ausentes en los Estados del Atlántico. Su hijo le ha ayudado en la direccion de la "Voz del Nuevo Mundo". El señor Fierro tenia 54 años i era un antiguo miembro de la sociedad de Zapadores.

Sus funerales tendrán lugar mañana bajo los auspicios de esta sociedad.»

Un defensor de Chile.

(Del *Mercurio*—Valparaiso marzo 21.)

Nuestros lectores conocen, por los artículos de la "Voz del Nuevo Mundo", que hemos publicado en diversas ocasiones, cuánto hizo el señor Fierro Talavera por dar a conocer en el Estado de California la justicia de nuestra causa, i con cuánta enerjia supo mantener la verdad cada vez que pretendieron desconocerla diaristas a sueldo del gobierno peruano.

I no fueron menores los servicios prestados por el señor Fierro a nuestros compatriotas residentes en San Francisco. Baste decir sobre esto que sus influencias i su intelijencia, lo mismo que su diario, estuvieron siempre al servicio de los chilenos i de todo aquello que se relacionaba con su querida patria.

Es por eso que el fallecimiento del señor Fierro debe haber causado un hondo pesar en nuestros compatriotas de California, pesar que no será ménos intenso entre los que, aun sin conocerle, le apreciaban en Chile por su patriotismo, su ilustracion i su intelijencia.

Por nuestra parte, cúmplenos lamentar de todo corazon la muerte del señor Fierro i enviar a su familia el más sentido pésame.

Felipe Fierro Talavera.

(Editorial del *Ferrocarril*—Santiago, marzo 21 de 1881.)

Los últimos diarios de San Francisco de California nos traen la dolorosa noticia del fallecimiento del señor Felipe Fierro Talavera, chileno distinguido i emprendedor, una de las pocas reliquias de aquella brillante inmigracion que de nuestra patria fué a fecundar aquel Estado, hoi uno de los primeros de la gran Union Americana.

Muchos de nuestros compatriotas fundadores de California, abandonaron el campo a sus poderosos rivales de industria, los anglo-americanos; pero el señor Fierro se obstinó en vencer a la adversa fortuna, i llegó a formarse allí una merecida reputacion como activo i perseverante industrial.

No olvidó por eso su patria. Para ella fueron todos sus más ardientes votos en todas las cuestiones i luchas que ha sostenido en estos últimos treinta años. Como cónsul de Chile prestó importantes servicios a sus conciudadanos i a nuestro gobierno. Se hizo el éco de sus aspiraciones en el periódico la *Voz de Chile*, en cuyas columnas, sin apoyo ni remuneracion, ha defendido la causa de su patria como el más leal i decidido de los chilenos en los campos de batalla.

Su vida i ejemplo merecen ser recordados aquí entre los buenos i honrados defensores con que ha contado en este último conflicto, i por el acendrado amor i fidelidad con que en todas ocasiones sirvió a los suyos i a la nacion en el estranjero.

Un muerto ilustre.

(Editorial de *Los Tiempos*—Santiago, marzo 21.)

Un telegrama recibido ayer nos comunica la deplorable nueva de haber muerto en San Francisco de California el conocido escritor don Felipe Ferro Talavera.

Editor i propietario de *La Voz del Nuevo Mundo*, el señor Fierro Talavera comprometió su fortuna i su salud i puso en peligro su existencia por sostener en la América del Norte la justicia de nuestra causa en la guerra del Pacífico. De ahi que el Congreso Nacional, conocedor de los méritos del señor Fierro Talavera, guarde en las carpetas de sus secretarias un proyecto que concede una medalla a ese noble hijo de Chile.

La aspiracion constante, el sueño dorado del señor Fierro Talavera ha sido regresar al seno de la patria, como lo espresa en cada una de las muchas cartas que tenemos sobre nuestra mesa. Pero el patriota escritor veia que en California él era el único que abogaba por nuestra causa contra la turba de plumarios vendidos al oro del enemigo.

¿Cómo dejar que la propaganda de la calumnia i de la infamia tomase cuerpo sin que hubiese un amigo de la justicia que lo impidiera?

¿Cómo abandonar la brecha al enemigo cuando más que nunca era necesario ser fuerte i ser perseverante?

El redactor de *La Voz del Nuevo Mundo* guardó para mejor tiempo la realizacion de sus deseos, i continuó su ruda i penosisíma labor.

En ella le ha sorprendido la muerte desbaratando todos sus planes, matando todas sus esperanzas, destruyendo sus más risueñas ilusiones....

El laconismo desesperante del telégrafo no nos trae los detalles de la muerte del señor Fierro Talavera; pero el gran patriota al exhalar el último suspiro, debe haber vuelto a Chile su última mirada i enviado a Chile su último aliento.

Cumple a todos los que saben apreciar el verdadero mérito i el verdadera patriotismo deplorar el inesperado desaparecimiento de un noble hijo de este querido Chile, que tan bien ha sabido llenar sus deberes de chileno.

Los Tiempos une su pesar al que tan triste noticia va a producir en toda la república.

Augusto Ramirez Sosa.

CRONICA.

COMPRA I VENTA.

SE VENDEN HARINAS primeras marcas de Santiago que nunca han salido a la esportacion.

LANZA AZUL.
Molino Americano.

Se compra cobre viejo, en pailas, peroles, sartenes, ollas, braseros, etc. Se compra tambien cápsulas vacias.

☞ **Calle de Lescano, num. 17,** encontrarán con quien tratar.

57-319-h a

A la hora fijada en el programa de las fiestas acordadas para celebrar el 5 de abril, los cuerpos de esta guarnicion, i el cuarto de línea i cazadores que vinieron del Callao, se encontraban formados en la Plaza Principal para oir la misa de gracia que se oficiaba desde las gradas de la catedral.

Era un pintoresco a la vez que imponente espectáculo, i sobre todo cuando al toque de marchas regulares las tropas rindieron sus armas.

En ese mismo momento el sol rompia la niebla de la mañana, como para reflejarse en esos limpios aceros que ya ha visto brillar con honor en más de una ocasion.

Concluida la ceremonia relijiosa, a las 8 ½ comenzó el desfile de las tropas en direccion a la Plaza de la Esposicion.

Aunque vasto, el local era estrecho para un despliegue de fuerzas tan numerosas, i hubo que formar los cuerpos en columnas cerradas, en un estenso cuadro que comprendia algunas cuadras.

Mandaba la parada el coronel don José Antonio Bustamante.

A las 10 en punto, se dió la voz de atencion, i poco despues los cuerpos que formaban la cabeza de la línea presentaban sus armas, haciendo retumbar el espacio con los acordes de la Cancion Nacional de Chile.

Entraban al cuadro el ministro de la guerra en campaña, el comandante en jefe del ejército, seguidos de un brillante i numeroso estado mayor i de varios carruajes particulares i de gobierno.

La revista pasada al trote de los caballos, duró poco tiempo, dirijiéndose en seguida al campo de Santa Beatriz.

Santa Beatriz es el comienzo abandonado de un estenso parque, con caminos bien delineados, con plantaciones de árboles, algunos bastante crecidos para formar hermosas i frescas enramadas.

Sobre todo, verdura en cuanto alcanza la vista i alegres acequias de agua clara.

Se desistió de la idea primera de llevar al ejército al campo de Amancaes, que es una apropiada pampa para maniobras militares, por la falta de vejetacion, pues es completamente árida i sin abrigo alguno para los rayos del sol.

Llegados al campo de Santa Beatriz, siguió una brillante maniobra militar, mandada con la pericia que distingue al coronel Bustamante.

Evoluciones por rejimientos, juego de esgrima, maniobras de conjunto i un lucido ejercicio de fuego por batallones i a discrecion, que probó que no se han entorpecido las manos. *Todo* fué ejecutado con admirable precision, demostrando que nadie se duerme sobre laureles i que los cuerpos adquieren cada dia mayor instruccion i disciplina.

Fué el simulacro completo de una batalla.

Vinieron despues esas cargas a la bayoneta que han decidido siempre toda cuestion. La columna fué lanzada a paso de carga sobre una de las murallas que cierran el campo.

Era una ola inmensa i compacta, con sus ondulaciones i rujidos, pero una ola de acero con ajilidades de tigre.

Sentíase indefinible angustia, viéndola avanzar al compas acelerado de las cajas i de las voces agudas de los clarines que parecen hablar en nombre del deber i de la patria; i sin embargo, no era mas que un simulacro.

Hemos visto esas olas desatadas como huracan, perderse en el humo del combate, desaparecer por completo de la vista entre las fragosidadas del terreno.

Se llegaba a creerla perdida en los abismos, hasta que se divisaba en las lejanas cumbres una cinta roja que parecia un torrente de sangre. Eran sus trajes lacres. Nadie la habia detenido, ni cumbres ni abismos, mucho ménos los hombres.

Algunos manifestaron deseos de presenciar una carga del Buin, *chivateada*, como la que desalojó a San Juan en una hora. El *chivateo*, recuerdo de las guerras araucanas, es lo inverosímil, lo salvaje, lo infernal, sin forma ni nombre, agregado a lo terrible.

Es la muerte gritando como una loca.

Pero no habia tiempo. Llegaba su turno a la caballería, esta espada de Alejandro que corta los nudos de un hachazo.

Cazadores i Carabineros, mandados por don Manuel Búlnes, hicieron a su vez un lucido ejercicio de sable a gran galope, cargando despues por mitades i escuadrones, hasta rematar sus caballos al borde de la zanja que orillaba la muralla.

Vino despues el descanso. Los oficiales se reunieron en torno de una estensa mesa, espléndidamente servida, a la sombra de un grupo de árboles. La honraban con su presencia varias señoras chilenas que han venido últimamente a compartir la residencia de Lima con sus esposos, i que eran para todos imájen de queridos recuerdos.

Se pronunciaron entusiastas brindis, distinguiéndose por su oportunidad i entusiasmo, los de los señores ministro de la guerra, Bustamante, Manuel Vicuña i otros.

Hubo además un brindis, a copa llena i bebido de pié en medio de estruendosos hurras: por la mujer chilena tan dignamente representada ahí por distinguidas señoras.

Era hermoso a la verdad ver a todos esos hombres que han jugado su vida en más de un combate, orgullosos de sus galones, rendir ese galante homenaje de amor, de respeto i de justicia en nombre de tantos recuerdos dejados en la patria, a la mujer chilena que ha sido, no solo un ejemplo sublime de patriotismo, sino tambien, por ser mujer, la inspiracion de todos los heroismos i abnegaciones que han brillado en esta campaña.

Ante ella se doblega la altivez de esas espadas que no se han rendido a nadie, mientras hubo vida i a sus piés serán arrojados los laureles que han conquistado, que la divisa de los valientes fué siempre la de aquel caballero que escribió en su escudo: por mi patria i por mi dama.

La tropa tuvo tambien a discrecion un magnífico rancho, rociado con buen vino. Aquí comenzó el combate en órden disperso.

La vista que ofreció entónces el campo no podia ser más agradable, animada i pintoresca. Los soldados dispersos en grupos de todos colores, devorando con su alegre i formidable apetito, las sabrosas viandas, todo sazonado con la sal de su injenio i buen humor; unos recostados en la yerba, otros jugando con la corriente del agua, recuerdo de la tierra; éste, más favorecido por la suerte, haciendo los honores a la comida preparada por la incansable camarada; aquél, más galante, ofreciéndole a otra la mitad de su racion, que nunca en él el amor es tanto que se quede sin comer; todos cantando canciones de la patria i figurando con el deseo las parejas que faltaban.

En diversos puntos se habian levantado ramadas i tiendas de campaña, en cuyas puertas se agrupaban los jinetes, empeñados en darle mas verdad i colorido a ese cuadro de costumbres nacionales.

Todos los carruajes de la ciudad desfilaban por las avenidas, repletos de jente i escoltados por jinetes que galopaban a sus costados.

Solo faltó para que aquello fuera un paseo al Parque Cousiño o a la cancha de Carreras de la Viña del Mar, el canto i los bailes populares.

La fiesta de ayer ha sido, pues, completa en todos sentidos.

Se han honrado gloriosos recuerdos nacionales, la tropa ha tenido un provechoso ejércicio que sacude la pereza de la vida de guarnicion a la vez que el más saludable i justo pasatiempo.

A las 5 de la tarde, los cuerpos se separaban en la Plaza, tomando la direccion de sus cuarteles i sin que hubiera que lamentar la más lijera contrariedad.

A la retreta de la Plaza asistió una numerosa concurrencia.

La iluminacion de la pila le daba estraordinaria animacion.

La funcion del teatro estuvo regularmente concurrida. Fuera de unos cuantos estranjeros, los demas asistentes eran oficiales i paisanos chilenos.

La Rossi, la Berta i Sdarba, fueron obligadas a repetir varias veces las canciones que cantaron.

En el tren de las ocho partió anoche para el Callao el señor ministro de la guerra.

Sentimos tener que aguardar hasta mañana, por la abundancia de material, para repetir las muchas i entusiastas ovaciones de que fué objeto el señor Vergara, tanto durante la revista de la tropa, como en el momento de su partida.

El «Chile» sale mañana para Valparaiso, llevando doscientos heridos i cien soldados licenciados.

Hemos tenido noticias de Trujillo. No hai nada de particular en esos puntos, si no es la tranquilidad profunda en que pasan los dias.

Los impuestos son cubiertos con toda puntualidad.

El jeneral Maturana ha enviado las siguientes notas:

Al señor doctor Bertonelli.

Mui estimado señor:

En mi nombre i en el del ejército chileno a que tengo la honra de pertenecer, cumplo con el grato deber de manifestar a U. nuestros más vivos i sinceros agradecimientos por los mui importantes i oportunos servicios, que U. ha prestado tan jenerosamente a nuestros heridos de las últimas batallas en este país.

La accion de U., tan noble, como digna de profundo aprecio, ha empeñado la gratitud de nuestro ejército, que siempre sabrá recordarlo con verdadero reconocimiento.

Aprovecho tan grato motivo para ofrecer a U. las consideraciones de aprecio, con que tengo el honor de suscribirme de U.

Afmo. S. S.

M. 2.º Maturana.

Señor doctor F. Santini, cirujano mayor de la real corbeta italiana «Garibaldi.»

Señor de todo mi aprecio:

Cumplo con la grata satisfaccion de espresar a U. mi sincero reconocimiento por los muchos i jenerosos servicios que U. ha tenido la bondad de prestar a los heridos del ejército chileno en las últimas batallas.

Tan noble i desinteresada conducta ha empeñado vivamente la gratitud de cuantos pertenecemos a este ejército; i en su nombre, así como en el mio propio, me hago un deber en manifestarlo a U. así, asegurándole que su recuerdo se conservará siempre entre nosotros.

Ruego a U. se sirva aceptar esta lijera manifestacion, i disponer del aprecio i estimacion que tiene el honor de ofrecerle.

Su afmo. S. S.

M. 2º Maturana.

Razon de las partidas asentadas en los dias que se espresan en los rejistros del Estado Civil.

DIA 2.

Nacimientos.

Distrito 4.º Isolina Blanca Flora Isolina Fuentes.

Defunciones.

Distrito 1.º Francisco Correo, natural de Portugal; de reumatismo.

Id. id. Petronila Rivas, de Chorrillos; de tisis pulmonar.

Id. 2.º Manuela Murgado, viuda de Mugaburu, de Lima; de fiebre tifoidea.

Id. 6.º Melchor Reyes; de ataque cerebral.

Id. 9.º Francisco Rivas, de Lambayeque; de parálisis.

Total de inscripciones—6.

DIA 3.

Nacimientos.

Distrito 1.º Julio Justino Astudillo.

Id. 5.º Maria Victoria Espinosa.

Id. 9.º César Toledo.

Id. 10.º Maria Ford.

Defunciones.

Distrito 1.º Julio Justino Astudillo, menor, natural de Lima; de embarazo gástrico.

Id. 2.º Susana Sanchez, de Lima; de neuraljia.

Id. id. Federico Matos; de accidente.

Id. 4.º José Asin, de Asia; de neuraljia.

Id. 8.º Ana Maria Manuela Massabó, menor, de Chorrillos; de fiebre tifoidea.

Id. 10.º Lizardo Andrés Avelino Cadena, menor, de Camaná; de anjina.

Total de inscripciones—10.

DIA 4.

Nacimientos.

Distrito 1.º Maria Victoria Andrade.

Defunciones.

Distrito 1.º Maria Victoria Andrade, menor, de Lima; de pleuresia.

Id. 2.º Manuela Martinez, viuda de Rosas, de Lima; de conjestion cerebral.

Id. 3.º Maria Antonia Guillen, menor, de Ayacucho; de consuncion.

Id. 4.º Dolores Flores, viuda de Sauri, de Lima; de disenteria.

Id. id. Delfina Contreras, menor, de Arequipa; de neumonia.

Id. 7.º Rufina Mesinas, de Sayan de parálisis.

Id. 8.º Anjela Ibañez, de Lima; de Asma.

Id. 9.º Adolfo Chacaltana, menor, de Lima; de escorbuto.

Id. 10.º Josefa Hurtado de Mendoza, viuda de Chavez, de Lima; de consuncion.

Total de inscripciones—10.

Lima, abril 4 de 1881.

AVISOS NUEVOS.

✝

Los hijos i relacionados del que fué D.

José A. Melendez

(Q. E. P. D.)

dan las gracias a las personas que se dignaron asistir a la traslacion de sus restos i participan que el duelo se recibe por tarjetas.

✝

El padre, hermanos, sobrinos i demas relacionados del que fué

Juan Dionisio Rivera,

muerto en la batalla de Miraflores el 15 de enero último, suplican a sus amigos i a los que lo fueron del finado, se sirvan asistir al servicio fúnebre, que por el descanso de su alma, se oficiará en la iglesia de la Merced, el jueves 7 del presente de 8 a 9 de la mañana, favor que les será siempre agradecido.

Lima, abril 5 de 1881.

Propuestas

para aguardiente i compra de fierro.

Habiendo sido declarado dia festivo el 6 del presente, las propuestas para provision de aguardiente i compra de fierro se abrirán el viérnes 8 a las 2 p. m.

ALCANCE A LAS PROPUESTAS.

Tambien se abrirán el mismo dia viérnes 8 a la misma hora las propuestas para el

ARNO.

Las condiciones en la oficina de la Intendencia Jeneral en el Callao.

66-362-3v

Poder.

Con esta fecha i ante el Jefe de Estado Mayor Jeneral señor Adolfo Silva V., he conferido poder a mi hermano Salvador A. Castro, para que me represente en todos mis asuntos durante mi ausencia de esta ciudad.

Lima, abril 4 de 1881.

Luis E. Castro.

Salubridad pública.

Honorable Municipalidad:

Ponemos en conocimiento de esta Honorable corporacion, que ciertos especuladores de aquellos para quienes el lucro se antepone a toda otra consideracion de humanidad, fabrican con azúcar de mala calidad i haciendo uso de mezclas nocivas unas chancacas que venden a cinco por un sol i que la jente pobre consume con preferencia a la chancaca lejítima, atraidas por la aparente ventaja que ofrecen aquellas, pues se las dan a cinco mientras que la chancaca buena se espende a cuatro por un sol.

Ante todo es necesario hacer que tal ventaja no lo es en realidad, porque el mayor número de piezas no significa mayor peso, i lejos de esto es casi seguro que pesan más cuatro de las lejítimas chancacas que cinco de las hechizas, i si a esto se agrega la consideracion del daño que las segundas han de causar en la salud de los que la consuman, hai que convenir en la necesidad de adoptar una medida prontas i enérjica para impedir continúe esa reprobada especulacion, semejante a la de las melcocha cuya venta se prohibió el año próximo pasado.

Esperamos que la Honorable Municipalidad atienda a nuestra indicacion con el interés que ella éxije en beneficio de la salud de la clase menesterosa.

66—363—6v

Comercial

De mutuo convenio queda disuelta la sociedad que jiraba en esta plaza bajo la razon social de *Broglio i Cia*, quedando todo el activo a cargo del señor D. *Angel Degeronimi.*

Todos los que tengan cuentas pendientes con dicha sociedad, se servirán presentarlas en el término de ocho dias contados desde la fecha, para ser canceladas.

Lima, Marzo 31 de 1881.

JUAN BROGLIO.

Calle de Santo Toribio núm. 58.

64-352-10v

Tribunal Militar.

Se avisa al público que este Tribunal ha trasladado el lugar de sus sesiones a la casa de Gobierno, en los salones del Tribunal de Cuentas.

EL SECRETARIO.

38-241-h.a

☞ SE VENDE

Manteca del pais a 180 soles quintal

BUENA CALIDAD I FRESCA

Calle de Trujillo núm. 114. Mantequería de San Lázaro.

64-350-10v

PASTO SECO

a 20 soles paca

SORBO

Vende

FAUSTO G. PIAGGIO,
Lima, 58. S. José, altos.

64 356-10v

BACALAO

llegado en el último vapor, tiene en venta

R. de RUTTE.

74 calle de la Coca.

64-354-10v

LOS QUE SUSCRIBEN

Ponen en conocimiento del comercio i del público en jeneral que han trasladado su establecimiento de la calle de Plateros San Agustin núm. 27, a la **calle de Palacio núm. 48** antigua casa de Belloc hermanos, en donde continuarán en el mismo negocio.

CLARET I HARISMENDY.

64-349-15v

ARROZ DE LA INDIA

DE PRIMERA CALIDAD,

Tiene en venta en

CHIMBOTE

R. de RUTTE.

64-353-10v

¡¡ CARTELES !!

Se trabajan en esta imprenta por ínfimo precio.

COMPAÑIA DE VAPORES KOSMOS.

No habiéndose presentado los interesados para reclamar en la Aduana los siguientes bultos del vapor DENDERAH:

J. D. Núm. 1 1 cajon
Delgado de la Flor 1 cajon } a órden
R. F. 240/242 3 cajones

les doi aviso, que por órden de la Aduana del Callao se han manifestado, despachado i depositado estos bultos.

Los tenedores de los respectivos conocimientos pueden recojer sus bultos en el término de 15 dias, pagando los gastos ocasiodos.

En la oficina de

ROBERTO WEISS,
Ajente.

Calle Arsenal 17-19.

63-346-8v

SE DESEA ARRENDAR

Una casa amueblada para seis personas que no diste mas de dos cuadras de la Plaza de Armas.

En la imprenta se reciben propuestas.

60—326—10v

CASA AMUEBLADA CENTRAL

Se desea una bien comoda para un jefe del ejército chileno.

Ocurran a la calle de la Rifa n.º 58.

INSTITUTO

AMERICANO-INGLES

DE ANTONY,

PLANTEL de Instruccion Comercial i Científica, atendiendo con preferencia a los ramos de mayor utilidad para la vida práctica.

Chacarilla Num. 72.

44-273-30 v

COMPAÑIA DE NAVEGACION POR VAPOR EN EL PACIFICO.

AVISO A LOS ESPORTADORES.

Se previene á los embarcadores de productos nacionales que estuviesen gravados con derechos de esportacion, que deberán entregar al Ajente de la Compañia en el puerto de embarque, ántes de recibir la órden para llevar la carga a bordo, un certificado de la Aduana respectiva en que conste que los derechos han sido arreglados.

Si a pesar de esta advertencia se recibiese en los vapores carga respecto de la cual no se hubiese llenado el requisito de pagar los derechos correspondientes, se desembarcará dicha carga en este puerto por cuenta i riesgo de los interesados.

Callao, marzo 30 de 1881.

J. W. FIRTH,
Ajente jeneral.

61-335-h a

Compañia de navegacion por vapor en el Pacifico.

ESCALAS EN HUANILLOS.

Supresion de escalas en Pabellon de Pica.

En adelante tocarán los vapores de la línea entre el Callao i Valparaiso é intermedios en HUANILLOS, omitiendo la escala en Pabellon de Pica, pero se podrán arreglar, mediante convenio prévio, escalas especiales en dicho puerto, cuando sean necesarias.

Este arreglo comenzará desde el Callao con el vapor *LIMA*, que saldrá de aquí el 2 de abril próximo, i desde Valparaiso con el *PIZARRO*, que zarpará de dicho puerto el 13 de abril.

J. W. FIRTH,
Ajente jeneral.

Callao, marzo 21 de 1881.

54-310-10v

COMPAÑIA DE NAVEGACION POR VAPOR EN EL PACIFICO.

Aviso importante á los Embarcadores

TOCANTE A

Recepcion de carga para los vapores.

Se ha arreglado que se recibirá en la DARSENA carga para los diferentes vapores únicamente hasta las horas que á continuacion se indican:—

Para el vapor a PISCO hasta las 12 del dia, el dia de salida.

Para el vapor a PANAMA hasta las 5 p. m. de la víspera del dia de salida.

Para el vapor a PIMENTEL hasta las 10 del dia, el dia de salida.

Para el vapor a VALPARAISO hasta las 10 del dia, el dia de salida.

Callao, marzo 28 de 1881.

J. W. FIRTH,
Ajente Jeneral.

61-336-h a

HOTEL DE LA BOLSA

IQUIQUE.

PLAZA DE LA ADUANA I

CALLE DE PINTO NÚM. 5. ALTOS.

El sábado 12 del corriente, se abrirá al público el espacioso establecimiento que encabeza estas líneas.

Enemigos de charlatanismo rogamos a los viajeros que deseen honrarnos con su proteccion se molesten pasar a visitar nuestro establecimiento, donde serán atendidos con prontitud i esmero.

Se habla el Inglés, Francés, Italiano i Aleman.

Iacco Bonzi i Ca.

NOTA.—Se encargan de atender a todo pedido de *soirée*, *lunch*, etc.

44-275-27

ATENCION

CALLE DE ORTIZ NÚM. 67.—ESQUINA BELAOCHAGA.

Se compra i se paga mas alto precio que en ninguna otra casa, todo objeto de oro nuevo i usado i chafalonia de oro i plata.

42-266-26v

Servicio de Correos.

El juéves 7 del presente, se despacharán vapores para PIMENTEL i PISCO, se admitirá correspondencia para el primero hasta la 1 p. m. de dicho dia, i para el segundo hasta las 2 p. m

Administracion Principal de Lima, a 5 de Abril de 1881.

CASTRE.

AL PUBLICO.

CORREO DEL EJÉRCITO DE CHILE EN CAMPAÑA.

Desde esta fecha recibirá esta oficina toda la correspondencia que venga del Sur, i se despachará por ella al público i al comercio en jeneral.

ANTONIO S. DE ZALDIVAR,
Administrador.

35-231-h a

LA OFICINA

DEL

SUPERINTENDENTE

DEL SERVICIO SANITARIO

se encuentra instalada, desde esta fecha, en los altos de la calle de la Rifa, 58.

L, enero 28 de 1881.

HARINAS.

Habiendo llegado a nuestro conocimiento que diferentes personas se ocupan de ofrecer harinas de nuestra casa, ponemos en conocimiento de los consumidores, que estas solo se espenden en nuestro escritorio, calle de Baquíjano N. 325, i el encargado de venderlas en la calle es únicamente nuestro vendedor don P. Diaz del Valle.

Publicamos este aviso para que los consumidores no compren como nuestras, harinas malas i de otra procedencia.

Lima, 29 de marzo de 1881.

SERDIO HERMANOS.

59-330-8v

A nuestros favorecedores.

El crédito que ha adquirido nuestra marca de cigarrillos **EL HUASCAR** ha despertado la codicia de algunos negociantes de mala ley que tratan de desacreditarla, introduciendo en el mercado cigarrillos de malos materiales i con una marquilla parecida a la que nosotros usamos.

Rogamos a nuestros favorecedores, a fin de que no sean sorprendidos, que se fijen en el nombre de nuestra casa i que pidan el lejítimo cigarrillo **EL HUASCAR** de

Juan Duany i Ca.

Calle de Lima, núm. 172 (ántes núm. 161).

60-332-30v

"LA PATRIA"

DE VALPARAISO.

Diario político, comercial i noticioso

Fundado en 1863.

PRECIO POR AÑO: 12 PESOS CHILENOS.

RECIBE suscriciones i avisos en la oficina de LA ACTUALIDAD

Luis E. Castro,
Director.

COMPRA I VENTA.

SE venden harinas primeras marcas de Santiago que nunca han salido a la esportacion.

LANZA AZUL

Molino Americano.

SE compra cobre viejo, en pailas, peroles, sartenes, ollas, braseros, etc. Se compra tambien cápsulas vacias.

☞ **Calle de Lescano, núm. 17,** encontrarán con quien tratar.

57-319-h a

ESTABLECIDO EN 1867.

JULIO CHAIGNEAU.

COMPRAS I COMISIONES

AJENTE EN JENERAL

(Valparaiso-Chile.)

Calle de Cochrane, Núm. 75.

Se ocupa de toda clase de comisiones, compras i ventas, embarques, descargas, despacho de Aduana, trasbordos i despachos de buques.

Recibe mercaderias, frutos del pais i extranjeros a consignacion.

CONDICIONES:—2% comision de embarque i compra de pedidos con remesa anticipada de fondos o de frutos a consignacion.

1% comision de embarque, sin compr de frutos.

½% comision de embarque, sin compra de mercaderias.

2% comision de venta sobre el producto de las mercaderias que se le consignen. Está dispuesto a anticipar fondos hasta las ⅔ partes del valor de las mercaderias que se le remitan a consignacion, cargando sobre el avance el interes de 12% anual.

Todas las mercaderias o frutos deben pagar bodegaje.

La larga práctica i extensas relaciones con que cuenta le permite ofrecer las mayores ventajas, tanto en las compras i embarques como en la realizacion de las mercaderias en consignacion.

Se solicita su correspondencia, asegurando que se hará todo lo posible para dar cumplida satisfaccion.

La direccion por correo o telégrafo es — *JULIO CHAIGNEAU.*—Valparaiso.

27-172-h a

Carabineros de Yungay.

CUARTEL BARBONES.

Se contratan músicos. — Serán bien pagados.

18-110 h. a.

Correo del Ejército en campaña

Provisoriamente se ha establecido la oficina en el cuartel general, Plaza Principal.

Se ruega á los comandantes de cuerpo, manden un oficial competentemente autorizado para recojer sus respectivas correspondencias.

El Administrador.

5-26-h.a.

EN VENTA:

Harina flor
Afrecho
Fideos
Trigo candeal
Vino de Aconcagua
Cebada de Chile
Carbon de piedra
Carbon de Coke
Hilacha
Sacos para azúcar
Hilo de cáñamo
Jénero para sacos de harina.

MILNE CAMPBELL I Ca.
Lima i Callao.

42-265-30v

Cáscara de lingue raspada

DE LEBÚ.

Tiene constantemente en venta

JUAN DALMAU.

Escritorio del señor Martin Mendiola i Longa.

☞ **Calle del Quemado**

CALLAO.

55-317-15v

OFICINA

RECAUDADORA DE CONTRIBUCIONES DE GUERRA.

Se ha establecido en el Palacio, en los departamentos de la Secretaria de Guerra.

Horas de despacho público:

de 10 de la mañana a 2 de la tarde,

. F. ALVARADO.

40-254-h.a.

Perfumería i baños

(Tibios i de lluvias.)

PERFUMERIA INGLESA I FRANCESA

Efectos Norte-Americanos,

POSTIZO DE TODAS CLASES,

Máquina para limpiar el pelo.

Se encuentra el afamado é incompa rable tónico para la cabeza.

11 CALLE PLATEROS SAN AGUSTIN 11

E. A. Bolzberger.

---

ncomiendas existentes en la Oficina de la Delegacion del Ejército en el Callao.

1 saco—Abelardo Insulza, empleado de la Intendencia del Ejército.
1 bulto—Pedro Soto Aguilar, Comandante del Rejimiento Cazadores de a caballo.
2 Cajon—Pedro Nolasco Gabrera, Maestre de víveres de la fragata "Lota".
1 id. Plácido Jara, Capataz de carretas.
1 encomienda—Juan de Dios Berrios, compañia de Ingenieros.
1 id. Filomeno Guajardo, asistente del señor Jeneral Maturana.
1 id. Valeriano Nuñez, 1ª compañia de Ingenieros.
1 id. José Manuel Soffia, Comandante del Rejimiento Colchagua.
1 id. Jefe del Chillan.
1 id. Nazario Valdez, almacen de Provision.
1 id. Ernesto Piedrabuena, contador del Pisagua.
1 id. Juan de Dios Frites, Ordenanza del señor Jeneral Baquedano.
1 id. Victor Luques, id. id. id. Altamirano.
1 id. Paulino Castro, id. id. id. Sotomayor.
1 id. Domingo Rodriguez, id. id. id. Ministro de Guerra.
1 id. José Maria Oyarzun, empleado de la Intendencia del Ejército.
1 saquito—Rodolfo Mujica, Maestre de víveres de la "Excelsior".
1 cajoncito—Jefe del Coquimbo.
Diarios—Ernesto Piedrabuena, Contador del Pisagua.
id. Enrique Hernandez, Administracion de correos.
1 Encomienda—Daniel 2.º Carbacho.
1 id. Rosendo Peña, Practicante del hospital anbulante.
1 id. Segundo Jimenez, Provision.
1 id. José Miguel Avila, cuerpo de Pontoneros.

Callao, Febrero 1º de 1881.

12-81-ha

SE COMPRAN

OBRAS I FOLLETOS AMERICANOS.

En etsa imprenta darán razon.

EN VENTA

POR

WEIR & CIA

29 — Calle de las Mantas — 31

Té imperial, para familias, Superior, Extrafino, Oolong, Pekoeé, Verde, etc.

Café molido.

Vinos Jerez, Oporto, Champagne, Madeira (especial), Borgoña, Burdeos del Rhin, &

Coñac Hennessy, Martel, Biscuit Dubouche & C.º, Ranson, Cuzol & C.º

Licores — Ron de Jamaica, Whisky escoces e irlandes, Old Tom Gin, Jinebra de Holanda, Italia, etc., etc.

Mistelas — Cacao la Vainilla, Anisette de Bordeaux, Curaçao, Elixir Raspail.

Provisiones — Jamon Inglés, Tocino, Queso Inglés, Harina de avena, Harina de maiz, Cebada Perla, Tapioca, Sagú, Salchichas, Sardinas, Arenques, Almendras, Pasas del Huasco i de Corinto, Ostiones, Salmon, Langostas, Pimienta, Mostaza, Sal, Salsas, Azúcar, Velas, etc.,

Utiles domésticos. — Un surtido variado de articulos de plaqué, Porcelana, Cristaleria, Quincalleria, Escobilleria, Jabonería, etc., etc.

Todo de primera calidad i a precios equitativos.

ALMACEN DE TE.
LAS MANTAS.

5.-1a0.-h32

HOTEL DE FRANCE & INGLETERRE

PLAZUELA DE SANTO DOMINGO.

Conocidísimo establecimiento; el mas elegante y confortable de Lima.

Preguntenlos viajeros.

Espléndido servicio.—Precios cómodos

Ferro-Carril Central Trasandino del Callao, Lima i Oroya

ANTIGUA TARIFA EN PLATA

Que rejirá desde el 23 de enero de 1881.

PASAJES.

Primera.

Callao		40		68		90	1	05	1	62	2	94	3	78	4	50	5	10	5	88	6	73
				21		48		68	1	20	2	52	3	36	4	08	4	68	5	46	6	31
	20	Lima		Quiróz		27		42		99	2	31	3	15	3	87	4	47	5	25	6	10
	32		11		Santa Clara			15		72	2	04	2	88	3	60	4	20	4	98	5	83
	45		24	14		08	Paria che			57	1	89	2	73	3	45	4	05	4	88	5	68
	53		32	21					Cho sica		1	32	2	16	2	88	3	48	4	26	5	11
	81		60	50		36		29			Coca chacra			84	1	56	2	16	2	94	3	79
1	69	1	48	1	38	1	24	1	17		88		Surco			72	1	32	2	10	2	95
2	25	2	04	1	94	1	80	1	73	1	44		56		Matucana			60	1	38	2	28
2	73	2	52	2	42	2	28	2	21	1	92	1	04		48		Tambo Viso			78	1	68
3	15	2	92	2	82	2	68	2	61	2	32	1	44		88		40		San Mateo			85
3	65	3	44	3	34	3	20	3	13	2	81	1	96	1	40		92		52			
4	22	4	00	3	90	3	77	3	69	3	41	2	53	1	97	1	49	1	09		57	Chicla	

Segunda.

FLETES.

Avaluo por 100 kilógramos.

DE SUBIDA.

	Callao			Lima			Quiróz			Santa Clara			Vitarte ó Paria che			Chicla			Matucana			Tambo Viso			San Mateo			Surco			Cocachacra ó Sn. Bartolo.			Chicla		
1.ª				18	15	12	26	22	18	37	31	25	43	36	29	66	55	44	106	90	75	131	113	94	152	132	111	170	148	125	194	169	143	219	191	163
2.ª				15	12	9	22	18	15	31	25	19	36	29	23	55	46	38	90	75	63	113	98	82	134	117	99	152	133	113	169	146	125	191	169	143
3.ª	12	15	18	12	9	6	18	15	12	25	19	13	29	23	18	44	36	31	75	63	52	94	82	70	115	101	86	133	117	100	146	126	108	163	143	125
1.ª	18	22	26							19	16	11	25	21	17	40	35	29	65	58	50	86	77	67	109	96	82	127	112	96	151	133	115	176	155	134
2.ª	15	19	22							16	13	8	21	17	14	35	31	25	58	50	42	77	67	57	101	86	70	117	100	86	133	115	99	155	134	116
3.ª	12	15	18							13	11	7	18	14	11	31	25	19	50	42	36	67	57	49	86	73	60	100	86	73	119	99	82	134	116	99
1.ª				8	7	6	11	9	7	19	16	13	25	21	17	43	36	29	66	55	44	106	90	75	131	113	94	152	132	111	170	148	125	194	169	143
2.ª				7	6	5	9	7	6	16	13	9	21	17	14	36	29	24	55	46	38	90	75	63	113	98	82	134	117	99	152	133	113	169	146	126
3.ª				6	5	4	7	6	5	13	11	7	18	14	11	29	24	19	46	38	31	75	63	52	94	82	70	115	101	86	133	117	100	146	126	108
1.ª				26	22	18	37	31	25	43	36	29	66	55	44	106	90	75	131	113	94	152	132	111	170	148	125	194	169	143	219	191	163			
2.ª				22	18	15	31	25	19	36	29	23	55	46	38	90	75	63	113	98	82	134	117	99	152	133	113	169	146	126	191	169	143			
3.ª				18	15	12	25	20	16	29	24	19	46	38	31	75	63	52	94	82	70	115	101	86	133	117	100	146	126	108	163	143	125			
1.ª				37	31	25	43	36	29	66	55	44	106	90	75	131	113	94	152	132	111	170	148	125	194	169	143	219	191	163						
2.ª				31	25	19	36	29	23	55	46	38	90	75	63	113	98	82	134	117	99	152	133	113	169	146	126	191	169	143						
3.ª				25	19	13	29	23	18	46	38	31	75	63	52	94	82	70	115	101	86	133	117	100	146	126	108	163	143	125						
1.ª				43	36	29	66	55	44	106	90	75	131	113	94	152	132	111	170	148	125	194	169	143	219	191	163									
2.ª				36	29	23	55	46	38	90	75	63	113	98	82	134	117	99	152	133	113	169	146	126	191	169	143									
3.ª				29	23	18	46	38	31	75	63	52	94	82	70	115	101	86	133	117	100	146	126	108	163	143	125									
1.ª				66	55	44	106	90	75	131	113	94	152	132	111	170	148	125	194	169	143	219	191	163												
2.ª				55	46	38	90	75	63	113	98	82	134	117	99	152	133	113	169	146	126	191	169	143												
3.ª				44	38	31	75	63	52	94	82	70	115	101	86	133	117	100	146	126	108	163	143	125												
1.ª				106	90	75	131	113	94	152	132	111	170	148	125	194	169	143	219	191	163															
2.ª				90	75	63	113	98	82	134	117	99	152	133	113	169	146	126	191	169	143															
3.ª				75	63	52	94	82	70	115	101	86	133	117	100	146	126	108	163	143	125															
1.ª				131	113	94	152	132	111	170	148	125	194	169	143	219	191	163																		
2.ª				113	98	82	134	117	99	152	133	113	169	146	126	191	169	143																		
3.ª				94	82	70	115	101	86	133	117	100	146	126	108	163	143	125																		
1.ª				152	132	111	170	148	125	194	169	143	219	191	163																					
2.ª				134	117	99	152	133	113	169	146	126	191	169	143																					
3.ª				115	101	86	133	117	100	146	126	108	163	143	125																					
1.ª				170	148	125	194	169	143	219	191	163																								
2.ª				152	133	113	169	146	126	191	169	143																								
3.ª				133	117	100	146	126	108	163	143	125																								
1.ª				194	169	143	219	191	163																											
2.ª				169	146	126	191	169	143																											
3.ª				143	126	108	163	143	125																											
1.ª				219	191	163																														
2.ª				191	169	143																														
3.ª				163	143	125																														

DE BAJADA.

Lima, enero 21 de 1881.

FEDERICO STUVEN,
Superintendente Jeneral.

FERROCARRIL INGLES

DE LIMA CALLAO I CHORRILLOS

Desde el 1.° de Marzo i hasta nuevo aviso, la marcha de los trenes será como sigue:

LINEA DEL CALLAO		LINEA DE CHORRILLOS	
SALE DE LIMA	SALE DEL CALLAO	SALE DE LIMA	SALE DE CHORRILLOS
7 00 a. m.	8 00 a. m.	8 45 a. m.	10 15 a. m.
9 00 „	10 00 „	1 45 p. m.	3 15 p. m.
11 00 „	12 00 m.		
1 00 p. m.	2 00 p. m.		
3 00 „	4 00 „		
5 00 „	6 00 „		

Los trenes para Chorrillos saldrán de la Estacion de San Juan de Dios.

Guillermo P. Young.
Jerente Jeneral.

Lima, febrere 23 de 1881.

FERROCARRIL CENTRAL TRASANDINO C. L. & O.

Itinerario que rejirá desde el 1.° de marzo de 1881.

SALIDA DE LIMA			SALIDA DEL CALLAO		
DESAMPARADOS.			ESTACION PRINCIPAL.		
8	05	A. M.	9	05	A. M.
10	05	„	11	05	„
12	05	M.	1	05	P. M.
2	05	P. M.	3	05	„
4	05	„	5	05	„
6	05	„	7	05	„
8	05	„	9	05	„

Nota 1.ª—Los trenes que salen del Callao a las 9 05 a. m., 1 05 5 05 p. m., i de Lima a las 10 05 a. m. i 6 05 p. m. pararán en Villegas. Los que salen del Callao a las 9 05 a. m., 1 05, 3 05 i 5 05 p. m., i de Lima a las 8 05, a. m., 12 05, 2 05, i 4 05, p. m. pararán en Guadalupe.

2.ª—Los trenes para Chicla, saldrán los mártes, juéves i sábados a las 8 40 a. m. de la estacion de Monserrate, i regresarán los lúnes, miércoles i viérnes, llegando a Lima a las 2 45 p. m.

3.ª—Los trenes para Ancon saldrán de la estacion del Tajamar los domingos, lúnes, miércoles i viérnes a las 9 a. m. i llegarán a Lima a las 4 30 p. m.

Lima, febrero 28 de 1881.

FEDERICO STUVEN,
Superintendente Jeneral.

34-h.a

"CAFE ANGLAIS"

RESTAURANT

de primera órden, precios moderados.

CALLE DE LA UNION NUM. 168 (ÁNTES MERCADERES)

Aceite de Hígado de Bacalao

PANCREÁTICO DE DEFRESNE

Farmacéutico, premiado por la Escuela de Farmácia de Paris.

TODOS LOS ENFERMOS DEL PECHO
Han de leer lo siguiente:

Este Aceite tiene el aspecto de una crema blanca que puede desleerse en leche, té, chocolate y café; no solamente posee todas las virtudes y propiedades del **Aceite de Hígado de Bacalao**, sino que tambien se toma sin repugnancia alguna por parte de los enfermos mas delicados: á favor de la afortunada adicion de la **Pancreatina**, llega completamente digerido al estómago y nunca provoca eructos ni diarreas.

Este medicamento ha recibido la *aprobacion de los Médicos de la Facultad de Paris*, tras un sinnúmero de experimentos efectuados en los hospitales de la Capital. Hoy en dia, todos los médicos recetan el **Aceite de Hígado de Bacalao Pancreático de Defresne**, como unico agente para curar radicalmente

el **Linfatismo**, | la **Tisis pulmonar**,
el **Raquitismo**, | las **Escrófulas**,
las **Enfermedades del Pecho**,
y las demás afecciones que impiden los efectos de la nutricion y asimilacion.

Depósitos en las principales Farmácias y Droguerias.

« De la pureza de la sangre depende la salud. »

ELIXIR DEPURATIVO

DEL

DOCTOR CAZENAVE

CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR,
EX-MEDICO EN JEFE DEL HOSPITAL DE SAN LUIS EN PARIS (*Enfermedades de la piel*)
PROFESOR AGREGADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS.

Este Elixir representa las últimas conquistas de la ciencia moderna y viene á constituir:

EL DEPURATIVO Y RENOVADOR MAS PODEROSO DE LA SANGRE DE LOS HASTA AHORA CONOCIDOS.

Es empleado siempre con éxito seguro en las enfermedades siguientes:

Empeines, Eczema, Hérpes, Pitiriásis, Escrófulas, | **Lamparones, Reumatismos, Cánceres, Prurito, Sífilis,** | **Tumores de los huesos, Roseolas sifilíticas, Ulceraciones, Psoriásis.**

Una instruccion muy detallada acompaña cada frasco y lleva la firma de J. H. Cazenave

Depósito en las principales Boticas y Droguerias.

CÁPSULAS DE VIAL

DE ACEITE DE ENEBRO

Estas **Cápsulas** son recetadas diariamente por los principales médicos para combatir:

Las Enfermedades de los riñones; | **El Mal de piedra;**
Los Catarros de la vejiga; | **La Gota;**
Las Enfermedades de la vejiga; | **La Hematuria;**
Los Cólicos nefríticos; | **La Retencion de orina;**
Los Cólicos hepáticos; | **El Reumatismo.**

Depósito en las principales Boticas y Droguerias.

HIERRO DEL Dr GIRARD

La Academia de Medicina de Paris

ha comprobado en un expuesto de sus trabajos, que el **Hierro del Doctor Girard**, es el único que destruya completamente la Constipacion, y cure con rapidez:

La Clorósis, | **La pérdida de las fuerzas,**
La Anemia, | **La Histeria,**
El empobrecimiento de la Sangre. | **La irregularidad de la menstruacion**
Los Dolores de estómago, | **Las Almorranas.**

Fortifica á los convalecientes y á las personas de temperamento débil.

Depósito en las principales Boticas y Droguerias.

HIELO, HIELO, HIELO.

FÁBRICA SUD-AMERICANA DE HIELO.

BACKUS i JOHNSTON,
Propietarios.

Depósito central: núm. 27 calle Ancha.

AGENTE EN CALLAO
J. R. MOQUIN,
Plaza 2 de Mayo.

Ordenes de la costa o de los buques, despachadas con prontitud.

39—251—h a

T. CANETTA,

VALPARAISO.

AJENTE I COMISIONISTA.

Compra i venta de frutos del pais i mercaderias estranjeras; recibe consignaciones i ejecuta órdenes para la costa.

41—255—90 v

Derechos de Aduana.

Está de venta en esta imprenta el decreto que fija los derechos de internacion en la Aduana del Callao.

VENADOS.

Un macho i cuatro hembras compro. En esta imprenta se dará razon.

Mantas de la China

I DEMÁS OBJETOS,

Se compran en esta imprenta

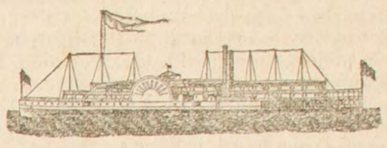

COMPAÑIA DE NAVEGACION POR VAPOR EN EL PACIFICO

LINEA SEMANAL ENTRE EL CALLAO VALPARAISO E INTERMEDIOS.

Los vapores destinados a esta carrera saldrán en dia miércoles i sábado a las 6 de la tarde, en el órden siguiente:

Fechas.			Vapores.	Capitanes.
Miércoles	Abril	6	* SANTIAGO	Davies
Sábado	„	9	SANTA ROSA	Kendall
„	„	16	MENDOZA	Joste
Miércoles	„	20	* AYACUCHO	Whittingham
Sábado	„	23	LONTUE	Potts
„	„	30	PIZARRO	Kehohahn

Los vapores que salen en dia sábado, tocarán de ida i regreso en Lomas, Chala, Ilo, Ari-ca, Pisagua, Iquique, Huanillos, Tocopilla, Cobija, Mejillones, Antofagasta, Taltal, Chañaral, Caldera, Carrizal Bajo, Huasco i Coquimbo.

* Los vapores SANTIAGO i AYACUCHO que zarparán respectivamente el 6 i 20 de abril para Valparaiso, tocarán solamente en los siguientes puertos intermedios: Arica, Pisagua, Mejillones, Iquique, Antofagasta, Taltal, Caldera i Coquimbo. El Santiago no conducirá eses.

VAPORES QUINCENALES PARA EL RIO DE LA PLATA, EL BRASIL I EUROPA,

POR LA VIA DEL ESTRECHO DE MAGALLANES.

Los magníficos vapores destinados a esta línea zarpan de VALPARAISO QUINCENALMENTE EN DIA MIÉRCOLES,

Como sigue:

	BRITANNIA	Capitan C. C. Brough	Abril 20
*	CORDILLERA	„ F. de Gruchy	Mayo 4
	IBERIA	„ J. W. Chanon	„ 18

Todos estos vapores tocan en su viaje a Liverpool, en Talcahuano, Punta Arenas, Montevideo, Rio de Janeiro, Lisboa i Burdeos.

* El CORDILLERA tocará además en Bahia i Pernambuco.

Vapores para Paita, Guayaquil i Panamá. e intermedios.

SALEN DEL CALLAO, CADA JUEVES A LAS 10 a. m.

En el órden siguiente:

Fechas.				Vapores		Capitanes
Juéves	abril	7	*	COQUIMBO	I	Thompson.
„	„	14		ILO	II	Harris
„	„	21		ISLAY	III	Hall
„	„	28	*	VALDIVIA	IV	Cox

* Los vapores que saldrán con destino a Panamá respectivamente el 7 i 28 de abril conducirán la Mala Inglesa.

Puertos de escala de los vapores entre el CALLAO i PANAMA a su ida al Norte en el presente mes.

I—Payta, Guayaquil i Buenaventura.
II—Pacasmayo, Eten, Payta i Guayaquil.
III—Payta, Guayaquil i Tumaco.
IV—Payta, Guayaquil i Manta.

VAPORES PARA HUACHO, CHIMBOTE, SALAVERRY, HUANCHACO, PACASMAYO, ETEN I PIMENTEL.

SALEN DEL CALLAO EN DIA JUÉVES, A LAS 6 P. M.,

En el órden siguiente:

Fechas.			Vapores.	Capitanes.
Juéves	abril	7	TRUXILLO	Vaughan
„	„	14	AREQUIPA	Hooker
„	„	21	TRUXILLO	Vaughan
„	„	28	AREQUIPA	Hooker

VIAJES SEMI-SEMANALES PARA PISCO.

El vapor CHALA al mando del capitan Fremayne, saldrá cada lúnes i juéves a las seis de la tarde con destino a Pisco en derechura.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.

A fin de evitar inconvenientes, se previene a los pasajeros que deben estar provistos de pasaportes.

Para mas pormenores, véanse los Itinerarios i Movimientos, u ocúrrase a las Oficinas i Ajencias de la Compañia.

J. W. FIRTH, AJENTE JENERAL.

Callao, marzo 31 de 1881.

IMPRENTA DE LA ACTUALIDAD. — RIFA, 58